



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Presidencia

**ACUERDO No. PSAA15-10312  
(Marzo 4 de 2015)**

“Por el cual se aprueba Parcialmente el Plan de Formación de la Rama Judicial y el Plan de Inversiones de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, vigencia 2015”

**LA SALA ADMINISTRATIVA  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas por los artículos 97, 176 y 177 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 4 de marzo de 2015, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante memorando EJM15-72 del 20 de febrero de 2015 la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” sometió a consideración de la H. Sala Administrativa los aspectos relativos a la ejecución de la “II Ronda de Talleres con Ocasión de la XVIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana”.

Que la H. Sala Administrativa en sesión del 4 de marzo de la corriente anualidad, aprobó parcialmente el Plan de Formación de la Rama Judicial y el Plan de Inversiones de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, vigencia 2015, autorizando la realización de la “II Ronda de Talleres con Ocasión de la XVIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana”, como actividad que se encuentra prevista dentro del Programa de Actualización, la cual se desarrollará en la ciudad de Bogotá, los días 27, 28 y 29 de mayo de la presente vigencia.

**ACUERDA**

**ARTÍCULO 1°-** Aprobar parcialmente el Plan de Formación de la Rama Judicial y el Plan de Inversiones de la “Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla”, vigencia 2015, en el sentido de autorizar la realización de la “II Ronda de Talleres con Ocasión de la XVIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana”, la cual tendrá lugar los días 27,28 y 29 de Mayo de 2015, así:

Objetivo	Actividades	Recursos de Inversión 2015	
		CSF	SSF
<b>PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN</b>			
Capacitar de manera permanente en la implementación y profundización en las siguientes áreas del Derecho: Civil, Familia, Penal, Laboral, Contencioso	“II Ronda de Talleres con Ocasión de la XVIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana”.	<b>\$200.001.544</b>	<b>0</b>

Hoja No. 2 Acuerdo No. PSAA15-10312 del 4 de Marzo de 2015, "Por el cual se aprueba parcialmente el Plan de Formación de la Rama Judicial y el Plan de Inversiones de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, vigencia 2015"

Objetivo	Actividades	Recursos de Inversión 2015	
Administrativo, Disciplinario, Constitucional, Restitución de Tierras y Justicia Transicional, a funcionarios y empleados de los despachos judiciales.			

**ARTÍCULO 2°.- Vigencia.** El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil quince (2015).

**JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA**  
Presidente

EJRLB/MADA/EMMA